

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al público y trámites para las diferentes áreas según sea lo requerido	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que dese el ciudadano	Mediante solicitud a la Autoridad y de acuerdo al trámite que desea el ciudadano	Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	http://www.gobierno-del-cañar.gob.ec/public_html/Inicio/TempPageMaster/47446901551p0v216617p3h065ai.pdf	Página web y oficinas a nivel nacional	POR EL MOMENTO NO DISPONE	http://www.gobierno-del-cañar.gob.ec/public_html/Inicio/TempPageMaster/47446901551p0v216617p3h065ai.pdf			

2	Unidad de fomento al emprendimiento	Capacitación, charlas, elaboración de proyectos de emprendimiento, talleres estratégicos para proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria de los tres Distritos de la Provincia del Cañar,	Solicitudes de parte de los GAD Parroquiales, Líderes Comunitarios, Asociaciones de grupos de atención prioritaria solicitando propuestas para los talleres estratégicos APRENDO Y EMPRENDO, propuestas de proyectos de emprendimiento.	pertenecer a grupos de atención prioritaria grupos vulnerables	Capacitaciones, charlas, videos entrega de material de impresiones referente al fomento de emprendimiento y evaluación de los requerimientos para ver sus factibilidad o no. propuestas de talleres estratégicos a ser dictados por capacitadores en las diferentes ramas para el descubrimiento de habilidades y destrezas de los participantes y desde ahí partir con los proyectos de emprendimiento.	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	grupos de atención	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA						315 Uuarios beneficiados trimestralmente	
3	Proyectos Sociales en Convenio con entidades públicas y privadas y en Atención Directa	fomentar el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritario o sujetos a condición de vulnerabilidad garantizando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.	A través de solicitudes ciudadanas e institucionales, canalizadas a través de secretaría de Viceprefectura del GAD de la Provincia del Cañar.	1.- Estar enmarcados con las políticas y lineamientos del Centro; 2.- Presentar el Proyecto en formato SENPLADES; 3.- En caso de ser aprobado presentar documentos habilitantes requeridos por el área Jurídica.	1.- Recepción de la solicitud ciudadana o institucional; 2.- Análisis; 3.- Emitir el informe del área pertinente; 3.- Se les comunica la factibilidad o no de la petición.	8:00 A17:00	GRATUITO	15 Días Laborables	Grupos de Atención Prioritaria Distritos I, II, III	Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	072241918 Ext: 102	Oficinas de la Vice-Prefectura del Cañar.	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE				100%
4	Proyecto Fomento al Deporte en Niñas, Niños y Adolescentes - Escuelas de Fútbol Provincia del Cañar.	Atención a niñas, niñas y adolescentes de 8 a 16 años en los Distritos I, II y III de la Provincia del Cañar.	Autorización previa de los Padres o representantes del niño, niña o adolescente, llenar la ficha de inscripción a la escuela de fútbol, copia de la cédula de identidad y partida de nacimiento del representante y del niño, foto tamaño carnet.	Existir la necesidad del servicio Tener entre 8 a 16 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño, niña o adolescente Copia de Cédula del representante	Se realiza mensualmente la planificación diaria de actividades en las Escuelas de Fútbol, charlas de motivación.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 14h00 a 17h00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar, en los Distritos I Azogues, II Cañar y III La Troncal.	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE			2300 niños niñas y adolescentes	100%

5	Proyecto de Desarrollo Infantil Integral, Modalidad Centros Infantiles del Buen Vivir en convenio con el MIES y en Atención Directa	Atención integral a niños y niñas de 1 a 3 años de edad en las unidades de atención con un periodo de 8 horas diarias 5 días a la semana.	Los padres y madres de familia solicitan en la unidad de atención el servicio para su hijo o hija, se revisa la existencia de disponibilidad de cupo, para proceder a brindar el servicio	Existir la necesidad del servicio Tener entre 1 y 3 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño o niña Copia de Cédula de representante legal Copia de Carnet de vacunación Pertenecer a quintiles 1 y 2 de pobreza	Se realiza semanalmente la planificación pedagógica basada en el currículo de educación inicial para su aplicación diaria de actividades en las unidades de atención la cual se adapta al horario de vida establecido en el CIBV. Se cumple con el servicio de ciudad, estimulación, alimentación con 4 ingestas diarias y capacitación al personal y las familias.	Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8h00 a 16h00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general población de quintiles 1 y 2 de pobreza	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar y Unidad de Atención en los Distrito I Azogues, II Cañar y III La Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Cantones Azogues parroquia Azogues, Cañar parroquia Cañar y La Troncal parroquias Manuel de J. Calle y Pancho Negro,	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	100%
6	Atención Integral del Ciclo de Vida Discapacidades modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social	Atención a personas con discapacidad a partir de 20 a 63 años de edad en las unidades de atención del Distrito I Azogues, Biblián, Cañar Distrito II, Troncal III.	Socialización sobre el proyecto Discapacidades, dirigido a este grupo de atención prioritaria que por su situación geográfica y económica, situación de vulnerabilidad no pueden acceder a servicios en pro de las personas con discapacidad.	Pertenecer a grupos de atención prioritaria grupos vulnerables, comprendidos en las edades de 20 a 63 años, llenar la solicitud de una acta de compromiso, copia de cédula de la persona con discapacidad, copia del carné emitido por el Ministerio de Salud Pública, copia de la cédula del representante de la persona con discapacidad, contar con un registro social acorde a su nivel de vulnerabilidad.	planificación quincenal dirigida a la persona con discapacidad acorde al tipo de discapacidad presentada ya sean estas: visual, auditiva, intelectual, motriz, física y la familia que consiste en el trabajo de habilidades destrezas actitudes, para su aplicación diaria de actividades en las unidades de atención la cual se adapta a las necesidades de las personas con discapacidad, se cumple con el servicio en el Hogar y la Comunidad a su vez el personal técnico tiene un proceso de capacitación en temas de	Lunes a viernes de 08h00 a 17h00	Gratuito	15 días	Grupos de Atención Prioritaria	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar Distrito I Azogues, Distrito II Cañar, Distrito III la Troncal.	Edificio del Gobierno Provincial del Cañar (Planta Baja) ubicado en la ciudad de Azogues dirección Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102 y en la Oficinas del Gobierno Provincial del Cantón la Troncal.	OFICINA	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	POR EL MOMENTO NO DISPONE	445 PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 20 A 63 AÑOS DE EDAD	445 PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 20 A 63 AÑOS DE EDAD	

7	ASISTENCIA EN CASOS DE RIESGOS Y EMERGENCIA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	Levantar informes socio económicos que incluyan diagnósticos técnicos y respuestas, entrega de kits de emergencia en situaciones emergentes, y personas damnificadas y/o con enfermedades catastróficas, coordinación	La persona o comunidad afectada debe pertenecer a los grupos de atención prioritaria, y en base a un informe socio-económico, y el proceso correspondiente del CGDSGADPC, accedera a los beneficios del proyecto.	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Mediante una solicitud formulada por el peticionario, se analiza y luego se procede con una visita técnica de la trabajadora social del GPC, la misma que mediante un informe socio-económico, y el proceso correspondiente del CGDSGADPC, se aprobará.	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	15 días	grupos de atención prioritarias de los Distritos I, II y III	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestion y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	POR EL MOMENTO NO DISPONE	67	67	80%
8	Proyecto de Atención Intergeneracional Adulto Mayor modalidad de Atención Domiciliaria en convenio con el MIES	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.	Se visitó a sus domicilios en las diferentes unidades de atención. La actividad que se desarrolló este mes fue la identificación de los domicilios se trabajó el pintado y decorado de los logos de las instituciones que financian.	1.- El Proyecto esta dirigido Adultos mayores de 65 años que se encuentran en situación de abandono , pobreza y extrema pobreza Modalidad de atención domiciliaria : 2.- Expresar su deseo de recibir atención domiciliaria 3.-Disminución en la capacidad de movilización física 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado	Actividades culturales .Dia del Adulto Mayor , Dia de la Madre . Actividades recreativas y de Integración : Paseos de Integración entre Adultos Mayores , Caminatas , baíoterapia etc Capacitaciones al personal con tematicas relacionadas al adulto mayor , planificación de actividades , elaboración de cronograma de actividades	En la modalidad de Atención domiciliaria de lunes a viernes de 8H00 a 17:00	Gratuito	8 días	Grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS I, II y III	Oficina del Centro de Gestion y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA				2520 beneficiarios mensualmente	100%
9	PROYECTOS DE SALUD	Atencion ambulatoria en los sectores rurales de los distritos 03D02 03D03 en medicina general y odontologia brindada por la Unidad Médica Móvil del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Elaborar cronogramas realizados conjuntamente con el MSP de los Distritos 03D02 Y 03D03 de la Provincia del Cañar	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Elaboración de los cronogramas para cada mes de atención brindada por la UIMM en medicina general y odontología	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS II Y III	Oficina del Centro de Gestion y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA				Las personas beneficiadas en el mes de octubre es de 707 pacientes en el proyecto de unidad medica movil : 465 medicina general y 242 en odontología	707 en total en el mes de octubre
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										(07/11/2016)							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL							

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	SECRETARÍA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ROSA YUMBLA NAVAS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	rosayu27@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 241-918 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)